



b DE AGOSTO

Cuenca, 18 de marzo de 2.008

Señor Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES DIEZ DE AGOSTO S.A.", se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
BERMEO MOGROVEJO JULIO EFRAIN. C.C. N° 010023454-1	ORTIZ PERALTA PABLO MARTIN C.C. N° 010305591-9	1315

Se aclara que las acciones transferidas tienen el valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una, y que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ECUATORIANA.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

[Firma]
Saúl Ricardo Cabrera Vera

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES "DIEZ DE AGOSTO" S.A.

